

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria Nº 2 a mi cargo, en el expediente caratulado **"VICTOR ANTONIO, BUSON S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 22261**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **VICTOR ANTONIO BUSON, D.N.I. 5955959**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en PARANA, en fecha 24/07/2026.**

Publíquese por un día.

PARANÁ, 16 de septiembre de 2026

ALEJANDRA MAROEVICH

SECRETARIA

ID. EDICTO:*0K2LJ8.383HB2*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.